



HECHO ESENCIAL
Enel Chile S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1139

Santiago, 27 de abril de 2022
Ger. Gen. N° 009/2022

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref. COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión y, en uso de las facultades que se me han conferido, comunico a Usted, en carácter de hecho esencial, que con fecha de hoy se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía en la cual se aprobó, conforme a los términos del Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas ("LSA"), la operación con partes relacionadas consistente en la venta del 51% de las acciones de la sociedad Enel X Way Chile SpA, en la cual serán radicados los servicios de *e-mobility* objeto del *carve out* en favor de Enel SpA, o de una sociedad relacionada a ésta última, por un precio de €12.750.000, (la "Compraventa") y se otorgaron las facultades necesarias para proceder a la celebración y perfeccionamiento de la Compraventa.

El mencionado acuerdo fue aprobado con el voto favorable del 80,06% de las acciones emitidas con derecho a voto, lo cual supera ampliamente el quorum establecido al efecto por el artículo 147 de la LSA que establece una aprobación de dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto.

Saluda atentamente a Ud.,

Fabrizio Barderi
Gerente General
Enel Chile S.A.

c.c. Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Banco Santander Santiago – Representantes Tenedores de Bonos.
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos.